

Guayaquil, 22 de octubre de 2019

Señora:
CARLOS EDUARDO PIOVESAN DESCALZI
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el día de hoy, por decisión unánime resolvió reelegirlo a usted para las funciones de **PRESIDENTE** de la Compañía **TERMOEK TERMOENCOGIBLES Y EMPAQUES S.A.** por un periodo de **(2) DOS AÑOS**.

Conforme dicta el estatuto social, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía **TERMOEK TERMOENCOGIBLES Y EMPAQUES S. A** en caso de ausencia o impedimento del Gerente General.

Sus atribuciones constan en la escritura de constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Décimo Noveno de la ciudad de Guayaquil, Dr. Miguel Falconí Rodríguez, el día 13 de septiembre del año 1993 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el día 27 de octubre del mismo año.

Confiero el presente nombramiento a su favor, por expensa autorización de la Junta General Universal de Accionistas que la eligió. Al participarle esta designación, hago votos por su eficaz gestión al frente de la empresa.

Muy atentamente,

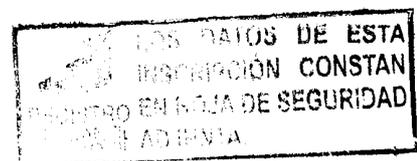


Econ. Luis Xavier Alvarado Cornejo
SECRETARIO AD-HOC

Razón: Acepto el cargo conferido y me comprometo a desempeñarlo de conformidad con los estatutos sociales y la Ley de Compañías. Guayaquil, 22 de octubre de 2019.



CARLOS EDUARDO PIOVESAN DESCALZI
C.C. 0901243063
Nacionalidad: Ecuatoriano





NUMERO DE REPERTORIO:51.171
FECHA DE REPERTORIO:24/oct/2019
HORA DE REPERTORIO:10:55

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Octubre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **TERMOEK TERMOENCOGIBLES Y EMPAQUES S.A.**, a favor de **CARLOS EDUARDO PIOVESAN DESCALZI**, de fojas **46.627 a 46.630**, Libro Sujetos Mercantiles número **6.218**.

ORDEN: 51171



Guayaquil, 28 de octubre de 2019

REVISADO POR:)

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 7 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0108565

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
ATENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

12 NOV 2017 HORA: 11:17